



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 698.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA A LA CONSEJERA IDA CAROLINA VALDOVINOS MULLER COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN MULTILATERAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 29 de agosto de 2024

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 460/2024 del 23 de agosto de 2024, que cuenta con el parecer favorable del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración asignar funciones y designar a la Consejera Ida Carolina Valdovinos Muller como Jefa del Departamento de Cooperación Multilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum VMRE/DGPM/DCI/N° 237/2024 del 12 de agosto de 2024, la Directora General de Política Multilateral solicita la designación de la Consejera Ida Carolina Valdovinos Muller, para ocupar la Jefatura de Cooperación Multilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Asignar funciones a la Consejera **Ida Carolina Valdovinos Muller**, para prestar servicio en la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar a la Consejera **Ida Carolina Valdovinos Muller** como Jefa del Departamento de Cooperación Multilateral, dependiente de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____